

Pide León Perea fiscalizar más a comisiones

Escrito por Comunicado

Martes 22 de Abril de 2014 15:49

HERMOSILLO, son., 22 de abril de 2014.- Fortalecer las opiniones que emitan las 27 comisiones que existen en el Congreso del Estado, sobre irregularidades, cumplimiento de metas y aspectos presupuestales de los diferentes entes públicos sujetos a la Ley de Fiscalización, busca el diputado José Luis Marcos León Perea.

El legislador guaymense presentó en la sesión de este martes una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, para asegurar que las opiniones que emitan las comisiones tengan su debido seguimiento por la Comisión de Vigilancia del ISAF.

“Las comisiones darán su opinión a la Comisión de Vigilancia del ISAF sobre el cumplimiento de metas y aspectos presupuestales contenidos en los estados financieros trimestrales y las cuentas públicas de los entes públicos sujetos a la ley de fiscalización.

“Independientemente de lo que encontremos en el ISAF si cualquier comisión encuentra alguna anomalía nos va emitir su opinión a la Comisión del ISAF para que nosotros le demos seguimiento”, puntualizó León Perea.

Subrayó que con esta iniciativa busca fortalecer a las diferentes comisiones que existen en el Congreso del Estado, para que puedan ejercer su opiniones sin que se queden en el olvido y que sea una obligación para la Comisión de Vigilancia del ISAF darle seguimiento a las observaciones que le presenten.

José Luis Marcos León Perea explicó que actualmente sólo las irregularidades que encuentra el ISAF son atendidas por la Comisión de Vigilancia del Congreso, por lo que con esta reforma se dará poder a las 27 comisiones para que puedan emitir su opinión sobre las irregularidades que detecten en los diferentes ámbitos que se encargan de dictaminar.